es en fin de cuentas a quienes interesa. Porque resulta muy peregrino (como todo lo nuestro, claro está), que un titular sin plaza en el día de hoy, haya votado a D. Casio para habilitado de la provincia de Ciudad Real, y el mes que viene vaya a ocupar una titular a la provincia de Teruel. Por todo esto que me parece muy poco serio, es por lo que consideré y sigo considerando ilegal, la elección de habilitado. Es decir que cualquiera que hubiera sido el resultado—por eso era mi deseo hablar antes del escrutinio—tenía todos los caracteres de un pucherazo.

La intervención de Morayta

Terminada esta primera parte de la *llamada* Asamblea, en la que se perdió un tiempo precioso (más de hora y media), pasó a ocupar la presidencia el Sacretario del Comité, Sr. Ruiz Heras, invitándose al compañero D. Francisco Morayta (hijo), a ocupar un asiento en estrados y concediéndole a continuación el uso de la palabra.

La intervención de este compañero fué breve, limitándose a darnos a conocer las vicisitudes porque últimamente ha atravesado en el Congreso la «Ley de Coordinación Sanitaria», después de la petición hecha por Diputaciones y Ayuntamientos para el aplazamiento de su vigencia, cuyo resultado fué el aplazamiento de las Bases que ya conocemos. Después, dedicó unos cuantos elogios a la Ley, tarea en la que acaso le acompañaramos muchos, si por fortuna para nosotros, nos encontrasemos en sus condiciones y circunstancias, ya que para nada absolutamente habría de hacernos falta, por lo que poco perdíamos ni ganabamos aplaudiéndola.

Y terminó lamentándose del poco aprecio que por los compañeros de la provincia se había hécho de su constante labor en pro de la mencionada Ley, no obstante la parte tan activa y directa que había tomado en su aprobación, no habiendo merecido por ello ni la más ligera demostración de gratitud de sus compañeros.

Le contestó a estas lamentaciones el Presidente del Colegio, D. Felipe Fernández, haciéndolo con la franqueza en él característica, con la claridad que distingue todas sus intervenciones y con el acierto y veracidad que es norma de todos sus actos.

También intervino ligeramente en este pequeño incidente, que terminó dentro de la mayor cordialidad, el compañero Gustavo Lozano.

El discurso de Ruiz Heras

A continuación, el Secretario del Comité que presidía, se concedió la palabra a sí mismo, no obstante tenerla yo pedida con anterioridad. Comenzó recordando, en la forma que más interesa al Comité, la gestación y desarrollo de la Ley de Coordinación Sanitaria hasta el momento de su aprobabión, omitiendo todo cuanto se refería a la intervención del ex-Director de Sanidad, Dr. Palanca, sin mencionar las entrevistas que con esta destacada personalidad celebraron, él y el Presidente del Comité Ejecutivo, y los puntos que en ellas fueron tratados. Con inconprensible e inesplicable alegría y vanidad, hizo resaltar una vez más la importancia del quorum con que la Ley fué aprobada en el Congreso, omitiendo también, no sabemos si por distracción o deliberadamente, puesto que de ello está perfectamente enterado, el por qué de dicho quorum, las circunstaneias en que se obtuvo y las condiciones con que se concedió. Bien es verdad que, habiendo dado a conocer todo esto a los pocos compañaros que le escuchaban, esa importancia del quorum que el Comité tiene interés en poner de relieve por doquier, hubiera caído a tierra como un Castillo de naipes. Y no era esa precisamente, la misión que traía a Ciudad Real el Secretario del Comité.

Después, repitió, no sabemos a cuento de qué, aunque suponemos la intención, lo mismo exactamente que habíamos oido a Morayta respecto a la última odisea de la famosa Ley, terminando por confesar que, a última hora, había tenido que aceptarse lo que el Dr. Palanca propuso en un principio, pero sin hacer a este benemérito compañero la justicia de reconoces y hacer público, que es el único que desde que llegó la Ley al Congreso, había juzgado el proyecto con acierto e imparcialidad, el único también, que antes que de la Sanidad se había interesado por los sanitarios, y el único, por fin, que había pronosticado con acierto la cuestión. Pero todo esto no puede decirlo el Secretario del Comité, porque sería hacer justicia a Palanca y eso, ni pude verlo con buenos ojos el Comité, ni puede hacerlo quien debe a Palanca todo cuanto es. Porque si Palanca no hubiera enviado a este compañero a Medina del Campo en representación de la Federación Sanitaria Madrileña, que tanto hizo también por él, y si no le hubiera continuado prestando después la eficacísima protección que le prestó, es de presumir continuase siendo médico titular de Hoyo del Manzanares en vez de ser Secretario de un organismo cuya principal misión desde hace tiempo es, combatir tan injusta como encarnizadamente al Dr. Palanca, defensor incondicional del Sr. Ruiz Heras y defensor también desinteresado y constante de los médicos titulares quieran o no reconocerlo así, en justicia, los elementos integrantes de nuestro ejecutivo Comité.

¡Cada espectáculo de estos que presencio y cada escena a que asisto de nuestra miserable vida profesional, no puede por menos de traer a mi imaginación el recuerdo de nuestro gran Centeno, de aquel gran sociólogo y hombre clarividente, que casi ciego para la percepción de los objetos materiales, veía através del tiempo y la distancia las miserias de la vida y descubría las ruindades humanas con una clarinad tan meridiana que superaba con mucho a los seres de agudeza visual más exquisita!

Terminada su conferencia, en la que unos solo overon lo que ya con anterioridad sabían y otros no pudimos oir lo que hubieramos querido llegase a conocimiento de los demás, el conferenciante, arremetió gallarda y briosamente contra mí, convencido de que a aquella hora me era imposible la defensa, arremetida que fundamentó en el contenido de un escrito que yo había publicado, ofreciendo demostrar a la clase lo equivocado y funesto de la actuación de nuestro Comité que, de modo igual que todos los anteriores, sigue una trayectoria que no es posible dé otros resultados que los que de tiempo inmemorial venimos padeciendo. Es decir que la labor de este Comité es la misma exactamente tan equivocada y desastrosa, como la de aquellos otros tan combatidos por Ruiz Heras como por mí, cuando este distinguido compañero y des-